



PERÚ

Ministerio  
de Salud

DESPACHO MINISTERIAL

DESPACHO VICEMINISTERIAL  
DE PRESTACIONES Y  
ASEGURAMIENTO EN SALUD



Firmado digitalmente por CUBA  
GARCIA Herberth Ulises FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Viceministro De Prestaciones  
Y Aseguramiento En Salud  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 20.08.2024 19:09:10 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Jesus Maria, 20 de Agosto del 2024

**OFICIO N° D000898-2024-DVMPAS-MINSA**

Señor(a)

**ANA MARÍA MAYURÍ GERVACIO**

Secretaría General Nacional

Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario

Del Sector Salud – FENATBISSA

Presente.-

**Asunto** : RESPUESTA A SOLICITUD DE AUDIENCIA POR EL TEMA DE LA PROYECCION PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL EX CAS COVID - CAS INDETERMINADO.

**Referencia** : Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA  
Nota Informativa N° D000653 -2024-DIGEP-MINSA  
Expediente N° 2024-0140611

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, manifestarle que hemos tomado conocimiento del documento de su representada en la cual solicita una audiencia para dialogar con relación al proceso de nombramiento del personal Ex CAS COVID-CAS Indeterminados y la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, así como la inclusión y priorización en la demanda adicional de presupuesto 2025.

Al respecto, se remite adjunto copia de la Nota Informativa N° D000653 -2024-DIGEP-MINSA, elaborado por la Dirección General de Personal de la Salud, para conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, reitero a usted las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HERBERTH ULISES CUBA GARCIA  
VICEMINISTRO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD  
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD  
MINISTERIO DE SALUD

(HCG/jac)





# FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD – “FENATBISSA”

ROSSP N° 009283-2024-MTPE/1/20.2

¡Esta es FENATBISSA Leal y Consecuente!

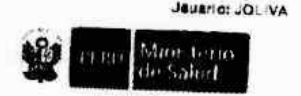
## CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 1

### OFICIO N° 041- CEN/FENATBISSA

Señor:  
**DR. CESAR VASQUEZ SANCHEZ**  
Ministro de Salud  
Presente.-



MINSA

OFICINA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

14/06/2024 - 09:21

Registro: 2024-0140611

Clave: 2021

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido

Consultas: [www.gob.pe/minsa](http://www.gob.pe/minsa)

Teléfonos: (01) 3156600



Asunto: **AUDIENCIA EN SU DESPACHO, POR EL TEMA DE LA PROYECCION PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL EX CAS COVID – CAS INDETERMINADO.**

Me dirijo a usted con el propósito de solicitar su amable atención y consideración en relación con un asunto de suma importancia para los trabajadores que atendieron en los puestos de salud y hospitales en el tiempo de Covid-19.

En virtud al tema del asunto, me permito solicitar a usted la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, ya que el año pasado lo habíamos trabajado junto a Usted y su equipo técnico.

Además de la **inclusión y priorización en la demanda adicional del presupuesto 2025.**

Confío en que, bajo su liderazgo, se pueda agilizar el proceso en beneficio del personal de salud y de la población en general.

Quedo a su disposición para cualquier consulta o información adicional que requiera sobre este asunto.

Agradezco de antemano su atención y pronta acción al respecto.

LIC. ANA MARÍA MAYURÍ GERVAICIO  
SECRETARIA GENERAL NACIONAL  
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA

HAMMERLY WALDO ESCOBAR PALACIN  
SECRETARIO NACIONAL DE ORGANIZACIÓN  
FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL BICENTENARIO DEL SECTOR SALUD - FENATBISSA



PERÚ

Ministerio  
de SaludDESPACHO  
VICEMINISTERIAL DE  
PRESTACIONES YDIRECCION GENERAL DE  
PERSONAL DE LA SALUD

Minsa

Firmado digitalmente por QUISPE  
GRANDEZ Marco Antonio FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Director General  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 13.08.2024 10:48:07 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas  
de Junín y Ayacucho"

Jesus Maria, 13 de Agosto del 2024

**NOTA INFORMATIVA N° D000653-2024-DIGEP-MINSA**

A : **HERBERTH ULISES CUBA GARCIA**  
VICEMINISTRO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN  
SALUD  
DESPACHO VICEMINISTERIAL DE PRESTACIONES Y  
ASEGURAMIENTO EN SALUD

De : **MARCO ANTONIO QUISPE GRANDEZ**  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL DE LA SALUD

Asunto : SOLICITAN AUDIENCIA POR EL TEMA DE LA PROYECCIÓN  
PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL NOMBRAMIENTO DEL  
PERSONAL EX CAS COVID – CAS INDETERMINADO

Referencia : a) Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA  
b) Nota Informativa N° D000174-2024-SG-UFGDL-MINSA  
b) Proveído N° D024945-2024-SG-MINSA  
**Expediente N° 2024-0140611**

Fecha : Jesús María, 13 de agosto de 2024

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo y, a su vez; informarle en relación a los documentos de la referencia, mediante el cual la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud –“FENATBISSA”, solicita una cita para dialogar con relación al proceso de nombramiento del personal Ex CAS COVID-CAS Indeterminados; sobre el particular solicitan la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, así como la inclusión y priorización en la demanda adicional de presupuesto 2025.

Al respecto, es oportuno informar en cuanto al pedido de la audiencia esta se ha llevado a cabo el día 18 de julio del presente año en el Despacho Ministerial, en la cual se han propiciado las gestiones que permita implementar su viabilidad de lo invocado.

En cuanto, de las gestiones y acciones realizadas por esta Dirección General, en el marco de sus funciones y competencias, se informa que se ha elaborado la propuesta normativa de articulado (**Autorizar el nombramiento del 20% del personal de la salud identificado al 31 de julio de 2022 en el marco del Decreto de Urgencia N° 018-2022 a partir del IV trimestre del año fiscal 2025**). Asimismo, es oportuno manifestar que de las coordinaciones gestionadas, con los representantes de la Federación, se ha sostenido reuniones, sobre el estado situacional del expediente DIGEP-DIPLAN20240000300 que contiene el informe ampliatorio de inclusión de articulado en la demanda adicional para el Proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, que actualmente, se encuentra en la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, para su evaluación y pertinencia que corresponda.

Sin otro particular, es lo que se informa a su despacho para los fines correspondientes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente



MARCO ANTONIO QUISPE GRANDEZ  
DIRECTOR GENERAL  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL DE LA SALUD

Firmado digitalmente por TRIGOS  
ROJAS William FAU 20131373237  
hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 13.08.2024 09:03:26 -05:00





PERÚ

Ministerio  
de Salud

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTION DE DIALOGO  
LABORALFirmado digitalmente por VILCHEZ  
CERNA Ruben Nehemias FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Coordinador(A)  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 30.07.2024 16:27:34 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Jesus Maria, 30 de Julio del 2024

**NOTA INFORMATIVA N° D000174-2024-SG-UFGLD-MINSA**

A : **MOISES IVAN GUILLEN CARDENAS**  
SECRETARIO GENERAL  
SECRETARIA GENERAL

De : **RUBEN NEHEMIAS VILCHEZ CERNA**  
COORDINADOR  
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE DIALOGO LABORAL

Asunto : Solicitan audiencia por el tema de la proyeccion presupuestal para el inicio del nombramiento del personal Ex Cas Covid - CAS Indeterminado.

Referencia : a) Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA  
b) Memorandum N° D002648-2024-OGPPM-MINSA  
N° Exp : 2024-0140611

Fecha : Jesus Maria, 30 de julio de 2024

Me dirijo a usted, en relación al documento de referencia a), mediante el cual la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – "FENATBISSA", solicita una cita para dialogar con relación al proceso de nombramiento del personal Ex CAS COVID-CAS Indeterminados; sobre el particular solicitan la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, así como la inclusión y priorización en la demanda adicional de presupuesto 2025.

Al respecto, a través de documento de la referencia b), la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, remite la Nota Informativa N°D0001503-2024-OGPPM-OP-MINSA, elaborada por la Oficina de Presupuesto de la mencionada Oficina General, la misma que, contiene la opinión presupuestal correspondiente.

Asimismo, en la citada Nota Informativa, se precisa que, corresponde a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos (OGGRH) y a la Dirección General de Personal de la Salud (DIGEP), evaluar si dentro de las demandas adicionales relacionadas a los nombramientos, que fueron presentadas a esta oficina, se han incluido el personal Ex CAS COVID - CAS Indeterminados a los que se refiere la FENATBISSA. (Subrayado nuestro).

En esa línea, mediante Resolución Secretarial N° 256-2023-MINSA, que modifica los artículos 1 y 2, así como el literal a) del artículo 4 de la Resolución Secretarial N° 034-2019-MINSA que crea la Unidad Funcional de Gestión de Diálogo Laboral, tiene como misión promover, coordinar, articular, implementar y ejecutar las acciones de diálogo entre el Ministerio de Salud y las organizaciones gremiales, a través de las Mesas de Diálogo, resaltando entre sus funciones la prevista en el literal a) Presidir las mesas diálogo entre el Ministerio de Salud y los representantes de las organizaciones gremiales, constituidas para dicho efecto.

BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de Salud

SECRETARIA GENERAL

UNIDAD FUNCIONAL DE  
GESTION DE DIALOGO  
LABORAL

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por lo expuesto, a fin de brindar atención a lo requerido por la citada Federación, se sugiere que por intermedio de su Despacho se traslade la presente Nota Informativa a la DIGEP y OGGRH, a fin que, se sirvan a informar las acciones respectivas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente

Documento firmado digitalmente

RUBEN NEHEMIAS VILCHEZ CERNA  
COORDINADOR  
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE DIALOGO LABORAL

RVC/cic



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de Salud

SECRETARIA GENERAL

OFICINA GENERAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y

MINSA

Firmado digitalmente por GUIMOYE  
CADENAS Hermes Francisco FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Director General  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 22.07.2024 18:28:05 -05:00**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y H****"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**

Jesus Maria, 22 de Julio del 2024

**MEMORANDUM N° D002648-2024-OGPPM-MINSA**

Para : **RUBEN NEHEMIAS VILCHEZ CERNA**  
COORDINADOR(A)  
UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DE DIALOGO LABORAL

De : **HERMES FRANCISCO GUIMOYE CADENAS**  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACION

Asunto : SOLICITAN AUDIENCIA POR EL TEMA DE LA PROYECCION  
PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL EX  
CAS COVID - CAS INDETERMINADO

Referencia : a) Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA  
b) NOTA INFORMATIVA N° D001503-2024-OGPPM-OP-MINSA (19JUL2024)  
(N° Exp : 2024-0140611)

Fecha : Jesús Maria, 22 de julio de 2024

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), mediante el cual la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – “FENATBISSA”, solicita una cita para dialogar con relación al proceso de nombramiento del personal Ex CAS COVID-CAS Indeterminados; sobre el particular solicitan la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, así como la inclusión y priorización en la demanda adicional de presupuesto 2025.

Al respecto, se remite la Nota Informativa N°D0001503-2024-OGPPM-OP-MINSA, elaborada por la Oficina de Presupuesto de esta Oficina General a mi cargo, conteniendo la opinión presupuestal correspondiente.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

HERMES FRANCISCO GUIMOYE CADENAS

DIRECTOR GENERAL

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACION

Firmado digitalmente por DIAZ  
RAMIREZ Dante Emmanuel FAU  
20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22.07.2024 17:00:41 -05:00BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



PERÚ

Ministerio  
de SaludOFICINA GENERAL DE  
PLANEAMIENTO  
PRESUPUESTO Y

OFICINA DE PRESUPUESTO



MINS

Firmado digitalmente por DIAZ  
RAMIREZ Dante Emmanuel FAU  
20131373237 hard  
Cargo: Director Ejecutivo (E)(E)  
Motivo: Por encargo  
Fecha: 19.07.2024 20:44:06 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Jesus Maria, 19 de Julio del 2024

**NOTA INFORMATIVA N° D001503-2024-OGPPM-OP-MINSA**

A : **HERMES FRANCISCO GUIMOYE CADENAS**  
DIRECTOR GENERAL  
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y  
MODERNIZACION

De : **DANTE EMMANUEL DIAZ RAMIREZ**  
DIRECTOR EJECUTIVO (e)  
OFICINA DE PRESUPUESTO

Asunto : SOLICITAN AUDIENCIA POR EL TEMA DE LA PROYECCION  
PRESUPUESTAL PARA EL INICIO DEL NOMBRAMIENTO DEL  
PERSONAL EX CAS COVID - CAS INDETERMINADO.

Referencia : a) Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA  
b) Nota Informativa N° D000505-2024-OGPPM-MINSA  
N° Expediente: 2024-0140611

Fecha : Jesus Maria, 18 de julio de 2024

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, en relación al Oficio N° 041-CEN/FENATBISSA, mediante el cual la Federación Nacional de Trabajadores del Bicentenario del Sector Salud – "FENATBISSA", solicita una cita para dialogar con relación al proceso de nombramiento del personal Ex CAS COVID-CAS Indeterminados; sobre el particular solicitan la proyección presupuestal para el inicio del proceso de nombramiento, así como la inclusión y priorización en la demanda adicional de presupuesto 2025.

Al respecto, mediante la Nota Informativa N° D000505-2024-OGPPM-MINSA, se solicitó a través de la Secretaria General, que las Unidades Orgánicas del Ministerio de Salud presenten sus propuestas de demandas adicionales y propuestas de artículos para solicitar al Ministerio de Economía y Finanzas evalúe su inclusión en el proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025, estableciendo como fecha máxima el 15 de mayo de 2024.

En atención a ello, corresponde a la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y a la Dirección General de Personal de la Salud, evaluar si dentro de las demandas adicionales relacionadas a los nombramientos, que fueron presentadas a esta oficina, se han incluido el personal Ex CAS COVID - CAS Indeterminados a los que se refiere la FENATBISSA.

En ese sentido, se remite a su despacho el proyecto de Memorándum, para que sea derivado a la Unidad Funcional de Gestión de Dialogo Laboral de la Secretaria General, para conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
DANTE EMMANUEL DIAZ RAMIREZ  
DIRECTOR EJECUTIVO (e)  
OFICINA DE PRESUPUESTO  
(DDR/jpb)

Firmado digitalmente por  
VILLANUEVA CASTILLO Gary  
Manuel FAU 20131373237 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.07.2024 11:51:32 -05:00BICENTENARIO  
PERÚ  
2024